

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N.º 20
MIÉRCOLES 01 DE JULIO DEL 2020
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de acta ordinaria 18 del 2020.
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe Covid-19, Salud.
- 6.- Informe del área social ayuda en situación de emergencia por Covid-19.
- 7.- Pronunciamiento aprobación en forma excepcional en el mes de julio patentes de alcohol debidamente justificado.
- 8.- Pronunciamiento aprobación renovación de patentes de alcoholes.
- 9.- Comisiones.
- 10.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y de la Patria y de la comuna de Concón, vamos a dar inicio a la reunión teleconferencia de Concejo Municipal Ordinaria N° 20 correspondiente al miércoles 1 de julio del 2020, asistente concejal, Jorge Valdovinos Gómez, María José Aguirre, Marcial Ortiz, Rodolfo Moya, Gabriela Orfali, Adriana Marinetti, como secretaria municipal la Sra. María Liliana Espinoza Godoy, Sra. secretaria municipal tenemos pronunciamiento aprobación de acta N° 18 la fecha no la tengo

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

Este alcalde es la reunión anterior porque la de la semana pasada fue la 19 y era un poco más larga y quedo en transcripción esta es la que dejamos pendiente la semana pasada recuerda que no la alcanzaron a leer y tuvimos que dejar pendiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si no hay observación la llevamos a votación secretaria municipal

SRA.SECRETARIA MUNICIPAL

En votación el acta N° 18 correspondiente al mes de junio del 2020 en votación aprobada en forma unánime

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Acuerdo N°

SRA.SECRETARIO MUNICIPAL

Le digo al tiro me senté y no traje el libro de los acuerdos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a pasar de inmediato al informe del alcalde en realidad puedo decir que hemos efectuado la reunión hoy día miércoles con la intendencia y los demás alcaldes en general los temas se repiten y las propuestas al gobierno regional se están visualizando para que ustedes sepan los alcaldes van a solicitar al gobierno regional específicamente al presidente del gobierno regional y ustedes también lo pueden hacer donde se pueda generar una reunión con el gobierno regional porque entiendo que hay algunas propuestas que se están planteando la necesidad de que se pueda hacer esta segunda parte de la entrega de cajas de mercadería por financiamiento al gobierno regional hay un proyecto de proyecto de propuesta que también va a ser visto por el gobierno regional contratar personal y vehículos de ayuda para hacer seguimiento de los casos de corona virus especialmente porque esto se está anunciando hace rato el proyecto se estaría presentado en el gobierno regional yo también hizo la consulta de donde iban a sacar esos recursos no tenían la información pero me interesan como están en contacto lo más probable que es en el ambiente de los consejeros regionales estén informados de estas solicitudes en líneas generales ha sido hemos terminado el proceso de la entrega de mercadería y ya informaran en el ámbito completo en el punto y de inmediato vamos a pasar rápidamente al informe de la actualización de la situación del coronavirus de la pandemia en nuestra comuna le damos la palabra a don Manuel cantarero

CONCEJAL MARINETTI

Alcalde le puedo hacer una pregunta usted hablo sobre contratar vehículos y personal, pero para que la cesfam el municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para la atención primaria

CONCEJAL MARINETTI

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
Atención primaria eso no lo había dicho

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Exactamente

CONCEJAL MARINETTI
Eso no lo había dicho

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si disculpe es un proyecto que está entiendo que se va a presentar el jueves este jueves no hay pleno, sino que el próximo jueves en el Core se va a ver el financiamiento que sería para todas las comunas de la v región salvo Juan Fernández, pero el resto todas tendrían la posibilidad de tener esa ayuda para hacer los seguimientos sería un tremendo aporte para la atención primaria y ayudar en lo que están haciendo

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
Me recordó Evelyn y el acuerdo es el 121 ya que aprueba el acta y me recordó María Paz alcalde que no se ha podido conectar porque va camino a su casa en este minuto para concretarse desde allá solicitar si es posible ella tiene que incorporar un punto en la tabla que tiene que ver con la contratación de las personas que tenemos hoy día como digitadoras y necesita que incorporemos la prórroga por un tema de la 500 UTM yo tengo el oficio que ella me lo mando se los va a mandar señores concejales mientras dan el informe COVID a sus correos si es posible para este mes

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pediríamos secretaria municipal la posibilidad de incorporarlos como punto hoy día a la tabla señores concejales era municipal no los veo a todos yo

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
Se llevaría a votación incorporar en la tabla el punto pronunciamiento de la prórroga del contrato que tiene las digitadoras en este minuto en Concón por dos meses porque se vence mañana ya en votación unánime se incorpora

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es el acuerdo N

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
N 122

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bien don Manuel Cantarero tiene la palabra

SR. MANUEL CANTARERO

Bueno primero que todo un saludo hoy día para nosotros ha sido una jornada bastante trabajada independiente de que se nos juntó todo lo del fin de semana pero así también hay nuevas indicaciones como estaba diciendo don Oscar en cuanto a que hay modificaciones constantes en cuanto a los lineamientos que está enterando ya sea la seremi el servicio de salud o la intendencia y eso a nosotros muchas veces nos hace trabajar ya sea en vano o en post de un seguimiento entonces muchas veces todo lo que teníamos avanzado por ejemplo hoy día cuando el alcalde tenía una reunión con la intendencia nosotros tenemos el COE de la APS por todos lados directivos y nos encontramos ahora con la sorpresa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

que bueno que hayan conversado este tema porque justo estaba en reunión usted cuando lo llame efectivamente no es menor lo que está diciendo don Manuel por que en el tema de la residencia sanitaria a llegado un nuevo instructivo del ministerio de salud que ni siquiera es una decisión local es a nivel nacional que se produce esta situación pero además viene uno podría hacer una complicación y por otro lado una mayor posibilidad a que me refiero a que en estos lineamientos viene el protocolo de la exigencia para esta residencia sanitaria que es mucho más estricto y además viene un valor tope de pago y hoy día hay varias residencias sanitarias que están pagando más allá del valor tope que acaban de colocar que significa por ejemplo me decía me parece que no si en san Antonio o en Valparaíso hay una residencia que la van a tener que sacar y trasladar esa gente a otra residencia por que esta fuera del tema económico que tiene el ministerio que ha implementado ahora recién eso es lo complicado lo complejo porque van a tener que cerrar esa residencia sanitaria los que están ahí tomarlo y llevarlo a otra ahora cual es la parte podría decirse positiva es que van a poder abrir más residencias sanitarias con acuerdo digamos presupuestario más amplio y eso no quiere decir que en cada comuna pueda existir en eso fue muy enfático el seremi que en cada comuna vaya a existir una residencia sanitaria pero es probable que ellos puedan analizarlo con mayor profundidad por que hoy día los valores están fijados y estas grandes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

empresas que se han estado pagando entiendo yo un valor mucho más alto a lo que había establecido el ministerio se van a tener que entrecomillas cambiar entonces eso abre para que los municipios presenten como lo hemos hecho nosotros y varios más la solicitud no cierto de que el ministerio evalúe cada una de las posibilidades en residencias sanitarias normalmente las están haciendo las cabeceras provinciales las cabeceras donde tienen las cuarentenas en fin pero eso no me acuerdo bien como es así que bueno que haya recordado eso por que esa información no la había entregado

SR. MANUEL CANTARERO

sí bueno desde mi punto de vista de recursos verdad alguna cosa administrativa realmente puede tener sus cosas buenas pero para nosotros algunos que puede traer esto es el hecho de que ya teníamos todo ya presupuestado por el servicio de salud y era súper ágil la residencia y esto significa que es comenzar de cero no sabemos el proceso que tenga la seremi ellos quieren hacer los traslados pero hasta el momento hay un solo vehículo para los traslados en la residencia sanitaria que con tiempos de espera que muchas veces pueden superar fácilmente las 48 horas entonces bueno pero se hizo saber nuestro malestar como directores yo hice puse también mi postura pero independiente de eso sabemos que tenemos que seguir en pie de llevar esto con una lógica de cuidados sanitarios y mejorar cada día lo que está pasando nos damos cuenta que hay un dinamismo totalmente en cuanto lo que es la gestión por parte de las autoridades que como les decía nos trae un cansancio con el equipo por que estamos navegando a su lado de repente cambian las directrices no hace tienes que re plantearlo como equipo ya la dirección están con su equipo conformado verdad sabemos que está en la parte clínica quien está en la parte administrativa quien está a cargo de llamar a los pacientes ahora resulta que no que el seremi la seremi va a empezar ellos a llamar los pacientes ellos van a hacer los contactos y después nos va a llegar el listado por lo tanto hoy día estamos ahí como estamos en estado de shock con el director así que nos retiramos del concejo no esto es como para relajarse un ratito perdón en cuanto a los que es ya datos duros a lo que es la lo que estamos viviendo en estos momentos hubo un momento en que hubo un ascenso en cuanto a lo que es la los números de casos positivos ya que si viene cierto ahora a ido nuevamente en descenso hoy día solamente hubo un caso reportado en total tenemos 178 casos positivos en la comuna de los cuales activos se mantienen 90 eso quiere decir que ha habido recuperados 88 pacientes con una cuarentena de 47 pacientes y bajo sospecha en estos momentos 10 pacientes ya seguimos trabajando en cuanto a en general las visitas domiciliarias en la medida en que nosotros vamos evaluando los pacientes que lo requieran y que estén mucho más graves de hecho ahora

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

andamos viendo un paciente del sector rural verdad tenemos el apoyo en la actualidad de kinesiólogos que están yendo a ver los pacientes esto fue un planteamiento que tuvo la dirección del Cesfam verdad de evaluar a todos los pacientes covid con kinesiólogos que realmente tienen las competencias técnicas sobre todo ver la parte respiratoria y una evaluación como mucho más completa y evitar bueno dejando un poco a lo que es la parte protocolo con dos tres llamados durante sus cuarentenas los pacientes que están en mejores condiciones y con una vigilancia mucho más estrecha de todos los pacientes que estén en condición de más sustentabilidad del ámbito de la salud nuestra intención para la próxima sesión para el próximo consejo es tener ya datos mucho más duros que ya sería bueno empezar a manejarlo en cuanto lo que son las incidencias la prevalencia de los contagiados como así también hablar de tasas verdad tanto tasa de morbilidad como tasa de mortalidad de acuerdo a la población que nosotros tenemos por que ya los números que están ya en la actualidad nos permite poder empezar a trabajar ya con datos estadísticos mucho mas duros así que un compromiso de ambas direcciones querer entregar unos pequeños gráficos que nos puede ya visualizar de cómo el comportamiento a nivel comunal en cuanto a lo que son sobre todo las tasas de morbilidad mortalidad e incidencia prevalencia de lo que es la enfermedad del covid

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ahí esta perfecto Sra. Liliana vamos a dejar abierta las consultas de inmediato al concejo

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

ya la concejal Adriana Marinetti levantó la mano en primer lugar después la concejal maría José Aguirre después el concejal Ortiz ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

concejala Adriana Marinetti si

CONCEJAL MARINETTI

bueno buenas tardes primero felicitar por la labor que están haciendo en el Cesfam y me gustaría a mi me llegan muchos casos y entre ellos me entra una duda la persona que les encuentran covid no cierto una familia completa la tiene que irse a su casa para mantenerse como corresponde sin contaminar ni nada pero quien les entrega a ellos por ser el papel que la persona uno de ellos está con este problema y no puede ir a trabajar tiene

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que presentar licencia quien se lo entrega ustedes como Cesfam o el hospital

SR. MANUEL CANTARERO

ya ahí hay una bueno primero que todo buenas tardes ahí hay una hay un problema de que en estos momentos pasa por la seremi todos los contactos estrechos que determina y son pesquisados por la seremi la licencia médica la debe de emitir la seremi nosotros no tenemos la posibilidad de emitir esas licencias médicas ya

CONCEJAL MARINETTI

ya

SR. MANUEL CANTARERO

por qué por que la codificación que tiene solamente es un código la verdad autorizados por la seremi esa es la ley en estos momentos lo que nosotros estamos tramitando todos los servicios de aps en general la autorización tipo comisión de servicio es algo similar que un médico este autorizado para hacer esas licencias médicas por que nos vemos en la dificultad de que las personas los contactos estrechos tienen que esperar recién esa licencia de la seremi nosotros hacemos desde los primeros cuatro días del contacto sospechoso que una vez que el caso es confirmado continuamos con la licencia y se le extiende por 10 días más completando los 14 pero el de los contactos estrechos lo hace solamente la seremi hasta el día de hoy

CONCEJAL MARINETTI

pero qué pasa si esa familia está toda en su casa y no puede salir por que la mandaron a recluirse por que tenía contactos directos que hace esa familia para pedir por eso yo por que se me presentó un caso por eso pregunto que no sabían que hacer por que nadie de la casa puede salir entonces a quien le dan la licencia

SR. MANUEL CANTARERO

ya cuando hay esos casos lo que nosotros es que se tiene que comunicar al teléfono del call center que nosotros tenemos verdad

CONCEJAL MARINETTI

ya

SR. MANUEL CANTARERO

ahí Rodrigo briones es el que está gran parte del día en toma el llamado y él hace una derivación verdad a la unidad que corresponde para que la pueda orientar a esa familia en cómo comunicarse con la seremi y hacer todo ese

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tipo de gestión que lo que la experiencia en estos momentos nos resulta mucho más fácil tomamos el caso lo analizamos como equipo y ese se deriva a la unidad correspondiente por lo tanto sería bueno que llamase ya para poder orientar a la unidad correspondiente o hacer el contacto directo con las seremi nosotros

CONCEJAL MARINETTI

claro por que tiene que ir un familiar que no esté dentro del sistema un familiar externo que viva fuera

SR. MANUEL CANTARERO

pero y en estos momentos está la por lo mismo como es un proceso formal que lo tiene la seremi se hace por intermedio de digital por correo

CONCEJAL MARINETTI

ya

SR. MANUEL CANTARERO

no es necesario la presencia, pero es necesario que esté la cédula de identidad de la persona ya por que tiene que dictar unos números que esta en ese en la cedula de identidad entonces se puede hacer remotamente sin la presencia física de la persona para que no ponga el dedito en el huellero

CONCEJAL MARINETTI

eso es bueno explicarlo por que la gente mucha gente queda volando para hacer este tipo de cosas

SR. MANUEL CANTARERO

así que eso ese es el lo que yo les explicaba antes que esto ha sido tan dinámico que un día nos dicen usted se hace cargo a la otra semana no se va para allá residencias sanitarias van para allá no que ahora la van a trasladar a otra comunidad mientras tanto no nos perdemos y a veces tenemos duplicidad incluso hasta de labores pero en la actualidad pasa eso que en estos momentos hasta el día de hoy esperamos lo antes posible poder nosotros como aps hacer esa licencia pero solamente la seremi las está haciendo y no es necesario para las licencias médicas por que solamente

CONCEJAL MARINETTI

ya listo muchas gracias nada mas alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

gracias concejal señora Liliana de quien es el turno

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

le corresponde a la concejal María José Aguirre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

tiene la palabra concejal

CONCEJAL AGUIRRE

gracias alcalde buenas tardes a todas felicitaciones por los números de hoy solo un caso y yo creo que depende de nosotros llegar al número cero yo creo que en nuestras manos está eso quisiera saber si tienen considerado aplicar los test rápidos en la comuna se pasaron por televisión se aplicó en una feria y salieron 10 personas positivas quisiera saber si lo tienen considerado al corto plazo sería una herramienta bastante útil

PRESIDENTE DE CONCEJO

perfecto yo quiero antes don Manuel que responda informar los que hoy día se dio en la reunión con el intendente y el seremi esta misma consulta se planteó y el seremi en el fondo lo que hace es recomendar no tomar ese tipo de medidas por la poca efectividad según sus palabras yo no soy técnico ahí don Manuel puede responder pero eso fue lo que me respondió la poca efectividad de que pueda ser positivo o negativo entonces el por lo menos no recomienda ese tipo de licitación por lo menos aquí en el seremi don Manuel

CONCEJAL MARINETTI

si tenia entendida que no era tan efectivo por eso quería saber

SR. MANUEL CANTARERO

a ver lo que pasa es que la el examen del test rápido ya tiene una baja especificidad y una alta sensibilidad lo que se llama qué quiere decir eso que tiene gran posibilidad de dar incluso hasta falsos negativos el hecho de que el examen me salga positivo no quiere decir que yo tenga por lo tanto a todo positivo lleva de por sí una PCR detrás e igual habría que hacerle es decir a las cinco personas que detectaron yo tendría que someterlo igual al examen de PCR ya que lo que pasaba en otros lugares que se han detectado por ejemplo villa alemana hizo esto a los funcionarios salieron 29 positivos de los 29 ninguno era PCR positivo todos fueron negativos o se crea incluso una falsa alarma y por el otro lado si el examen me sale negativo me crea una falsa sensibilidad una falsa sensación de seguridad por que puede pasar de que estoy bien verdad o que realmente soy inmune por que he tenido situaciones de riesgo en un infectado entonces me da una falsa seguridad en los exámenes negativos por el momento el único

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

recomendado es la PCR el examen del hisopado nasofaríngeo verdad que es el que nosotros nos da al menos el estándar de 100% efectividad en el sentido de que o es positivo o es negativo creo que en estos momentos los que lo han utilizado se encuentran con un examen que en su momento incluso la lectura y la interpretación fue llevar mucho más el error que a un seguimiento por el momento que es lo mejor seguir con las medidas de aislamiento físico dentro de su ambiente laboral verdad el uso de mascarillas cuando corresponda evitar los lugares concurridos y evitar tener contacto con grupo o gente que esté bajo sospecha o que nosotros no tengamos claro qué es lo que se está haciendo lavado de manos frecuente la consulta precoz ante por lo menos 2 síntomas no un solo síntoma si no que cuando yo tenga 2 síntomas de sospecha o que sea del covid-19 consultan en forma precoz verdad para poder determinar si lo suyo es simplemente una situación un estado gripal o podría pasar a la sospecha del covid

PRESIDENTE DEL CONCEJO

si don Manuel y lo otro es que en algún momento también me pareció escuchar que hacer este tipo de exámenes en lugares como las ferias y todo lo demás que están expuestas digamos no es un lugar sanitariamente apropiado para hacer un tipo de examen también se corre ese riesgo en general digamos, pero esa es concejal la expresión

CONCEJAL AGUIRRE

Excelente por que tenía la duda así que muchas gracias una pregunta cortita el tiempo de espera en los resultados del PCR quien los tiene más o menos

SR. MANUEL CANTARERO

los tiempos de espera están en las 24 a 72 hrs ya ese es el tiempo de espera que nosotros tenemos como respuesta a las PCR es decir un caso muy puntual que nos hemos excedido a los 4 días, pero generalmente entre el 3er y 4to día ya tenemos resultados

CONCEJAL AGUIRRE

ya muchas gracias Manuel

PRESIDENTE DEL CONCEJO

gracias concejala secretaria municipal

SR. SECRETARIA MUNICIPAL

le corresponde al concejal marcial Ortiz

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
don marcial

CONCEJAL ORTIZ

buenas tardes bueno primero que nada felicitar siempre al personal tanto como del sapu Sar como del Cefam están haciendo una labor extraordinaria y se merecen felicitarlos públicamente director me quedaba la duda con la pregunta que hizo Adriana Marinetti era la misma que iba a hacer yo pero solo me quedo en el tintero el correo al que las personas deben escribir para poderse comunicar con la seremi por que yo le hice esta misma pregunta a usted por teléfono hace unos días atrás pero como esto es tan dinámico hace unos días atrás había que pedírselo a la persona que al médico que estaba tratando al enfermo hoy día hay que pedirle la licencia al seremi entonces cómo estas familias también que alguna familia de Concón que tiene todos sus familiares confinados haciendo cuarentena como pueden ellos comunicarse a qué correo pueden comunicarse para pedir las licencias

SR. MANUEL CANTARERO

a ver nosotros tenemos el teléfono del covid verdad ese teléfono de lo tenemos habilitado de lunes a viernes desde las 8 am a 8 pm extendemos el horario por sistema de turno verdad para darle mayor posibilidad a que nuestros usuarios tengan acceso a la información los fines de semana y los festivos también los tenemos operativos verdad desde las 10 am hasta las 6 pm nos ha dado sumamente buen resultado porque mantenemos un contacto directo con las personas que sugerimos verdad en este caso lo que nosotros sugerimos es que se comuniquen a ese numero verdad al numero que tiene el covid y ahí el funcionario que va a atender va a ser la mejor triangulación o donde realmente va a entregar esta información si es que realmente corresponde o no a un correo por que tal vez como esto es dinámico capaz que la próxima semana nosotros estemos haciendo licencias médicas

CONCEJAL MARINETTI

y cual es el teléfono

CONCEJAL ORTIZ

y cual es eso para hacerlo mas publico

SR. MANUEL CANTARERO

el teléfono del covid es perece yo le digo

CONCEJAL ORTIZ

lo puede enviar después por correo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL MARINETTI
si no lo encuentra ahora

CONCEJAL ORTIZ
a no claro

SR. MANUEL CANTARERO
pero el teléfono el oficial siempre termina en 600 601 se lo mando al tiro
mientras

CONCEJAL ORTIZ
si no es tan urgente, pero para saber

SR. MANUEL CANTARERO
acá me lo aquí

CONCEJAL MARINETTI
ahí llego

SR. MANUEL CANTARERO
espérate covid acá esta el del covid

CONCEJAL ORTIZ
Eduardo después para que hagamos más bien el concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
exacto

SR. MANUEL CANTARERO
ya

CONCEJAL ORTIZ
presidente eso no mas era

CONCEJAL AGUIRRE
yo se lo mando yo se lo mandó don marcial

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
alguien más alguna otra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

no interrumpan porque ahí es donde queda el tema de la grabación ahora de el numero por favor

SR. MANUEL CANTARERO
931242176

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ya perfecto concejal secretaria municipal

SRA SECRETARIA MUNICIPAL
le corresponde al concejal Rodolfo

CONCEJAL MOYA
don Óscar don Óscar don Óscar es posible que don Óscar

SRA SECRETARIA MUNICIPAL
pero levante la mano

PRESIDENTE DEL CONCEJO
tiene la palabra concejal tiene la palabra

CONCEJAL MOYA
yo si es que no es que si nos podían pasar el teléfono como lo han pasado en publicidad en la imagen para llegar y postearlo en nuestras redes

PRESIDENTE DEL CONCEJO
perfecto Carol para que te lo envíen

SRA CAROL OLIVARES
el número de la epidemiología de covid

PRESIDENTE DEL CONCEJO
si

SRA CAROL OLIVARES
si lo hemos publicado varias veces creo que ya se lo mandé, pero lo vuelvo a enviar

CONCEJAL MOYA
gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ok tiene la palabra

CONCEJAL MOYA

yo solamente felicitarlos creo que yo insisto creo que el tema del protocolo covid en la comuna lo tenemos bien manejado creo que esta bien controlado y eso la verdad que me deja muy tranquilo por que de verdad que hemos recuperado pacientes hoy día vamos a la baja creo que fue una muy buena determinación dejarnos a nosotros prácticamente como en una burbuja acá y creo que eso nos va a ser que sigamos bajando en los casos en la comuna yo la verdad que no tengo nada que decir así que de le no mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

gracias concejal

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

algún otro concejal ya no hay más preguntas alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ok bien pasamos de inmediato al informe del área social que se había solicitado en el concejo municipal pasado nos comprometimos a que dideco pudiese entregar esta información como ustedes ya lo han visto está la directora subrogante Alejandra Fernández quien a traído un poder para mostrar así que le vamos a dar la palabra de inmediato Alejandra bienvenida buenas tardes tiene apagado el micrófono

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

ahora si hola buenas tardes a toda la verdad es que estoy en representación de mi jefa Alejandra Walter y voy a informar sobre el contexto del covid-19 del área social Pablo me tiene que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ah si Pablo ahí esta

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

ahí está como les decía entonces comienzo con el ayuda social respecto al covid-19 del área social del dideco los tipos de ayuda sociales que son súper fundamentales conocer la verdad es que son los mismos de siempre las cajas de mercadería los pañales las frazadas los medicamentos los pagos exámenes materiales de construcción nylon y agua del sector rural que la verdad eso no ha cambiado por la pandemia las cajas que hemos repartido son cajas de mercadería recibidas desde el gobierno regional gobierno central fondo solidario y obviamente el presupuesto municipal que posee el área social acá esta el resumen de las cajas de mercadería del gobierno

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

regional central que recibimos nosotros que son del gobierno regional 1814 cajas del gobierno central 1219 lo que hace un total de 3083 cajas en tendencia establece criterios para la focalización de las cajas que eran entregadas por ellos y la intendencia solicita a la municipalidad remitir los barrios prioritarios de la comuna sin conocer nosotros hasta ese entonces cuantas cajas nos iban a llegar la municipalidad remitir los barrios prioritarios de la comuna sin conocer nosotros cuantas cajas no iban a llegar la municipalidad responde al informarnos todos aquellos barrios cuyo porcentaje de vulnerabilidad según el RSH la población era superior al 45% estableciéndose por orden de vulnerabilidad los siguientes sectores el campamento la isla donde 72% de su población tiene un promedio de vulnerabilidad del 60%, según el RSH la unidad vecinal de los troncos y los tres esfuerzos del 60%, la unidad vecinal la vista al mar el 58% unidad vecinal caleta Higuierillas 56% la unidad vecinal las Gaviotas 53%, la zona rural 53%, Concón viejo nueva rpc y rpc 52%, villa Aconcagua y villa Concón el 45%, el total de hogares según el censo 2019 equivalen a 5462 familias y en ese entonces nosotros mandamos sin saber cuántas cajas vuelvo a insistir íbamos a recibir del gobierno las cajas de mercadería del gobierno regional y central la seremía del desarrollo social valida los territorios informados no cierto que nosotros tendríamos según el RSH y se toma conocimiento de la cantidad de cajas en ese entonces que íbamos a recibir que eran 3083 siendo obviamente insuficiente según lo requerido por nosotros digamos como municipio y donde se debió priorizar aquellos barrios con mayor vulnerabilidad y tomando en referencia los números de hogares informados según el censo y los catastros comunales quedando de la siguiente forma la isla, unidad vecinal los troncos, los tres esfuerzos, vista al mar, caleta Higuierillas y los pinos y aquí a continuación hay un resumen de la cantidad de cajas y en las fechas en que nosotros recibimos del gobierno regional y del gobierno central el 1ro de junio se reciben mil cajas del gobierno regional en el centro de acopio el 3 de junio se entregan 855 cajas en el sector de la Villa Primavera luego el 5 de junio se entregan 102 cajas en el mismo sector terminando ese día con la villa primavera el 8 de junio se reciben mil cajas más que son 814 correspondientes al gobierno regional 186 que corresponden al gobierno central el 10 de junio se empiezan a repartir esas cajas donde se entregan 349 cajas en los sectores san Andrés los troncos condominio social Gironas el 11 de junio se entregan 463 cajas en el sector de vista al mar el 13 de junio 23 cajas en el sector de toma quebrada Higuierillas más conocida no se si ustedes han escuchado hablar cómo el hoyo que le llaman ahí en cordillera 106 el 16 de junio se entregan 102 cajas en el sector de los tres esfuerzos luego el 22 de junio hay que ir a Valparaíso para retirar 1083 cajas que ese día se Recepcionar el total comunal ya sea lo que entregó el gobierno regional y el gobierno central el 23 de junio se entregan 264 cajas en los sectores de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

isla el Carmen condominio social Borgoño que está ubicado en el sector de Higuierillas el 24 de junio se entregan 536 cajas en el sector de la junta de vecinos Higuierillas y porvenir 26 de junio 197 cajas en el sector de villa Concón 30 de junio 81 cajas en el sector los pinos y del 6 al 30 de junio se entregan 88 cajas en el centro de acopio correspondiente a los casos de las zonas moradores que no encontramos esa vez en el domicilio las cajas de mercadería del presupuesto municipal esto tiene que ver con el área social digamos en abril se entregaron 1288 cajas en mayo 1971 y en junio 1653 ustedes se preguntaran ahí en junio por que bajo la cantidad y se baja la cantidad por que todas aquellas personas que recibieron las cajas del gobierno central y regional no podían recibir las del municipio ya que por un dictamen de contraloría la gente no podía tener duplicidad de beneficios el total entregado también es importante mencionar son 915 cajas las que se trasladaron a domicilio correspondientes a adultos mayores y personas con discapacidad y acá yo les hice un resumen del presupuesto municipal con el que yo inicie el año digamos en enero que fueron 47 millones luego de la modificación presupuestaria aumentó 65 millones y fracción y yo contaba con un total anual de 112 millones 405 de enero a febrero se compraron 660 cajas que tiene que ver con las cajas mensuales que yo entregaba a los beneficiarios y de marzo a junio se han comprado 5420 cajas al lado hay un recuadro donde habla de presupuesto fondo solidario donde son 141 millones y fracción que en el mes de junio llegaron 500 cajas y el resto de cajas se encuentra en proceso de licitación pasamos a los criterios municipales aquí la verdad es que trate de hacerlo lo más claro posible las cajas de alimento que se entregan el principal requisito podríamos decirlo así es el RSH que se pide ósea la persona tiene que tener registro social en la comuna hay casos excepcionales en los cuales la gente no tiene el registro se procede a la realización del informe social eso va a depender del caso por supuesto y el criterio que hay que aplicar en el momento de la entrevista en ese entonces la documentación que se pide es la cédula de identidad el finiquito carta de aviso el certificado de cesantía un comprobante de pago si es un permiso ambulante por ejemplo de finanzas listado de los socios de los sindicatos la verdad que ahí es amplio el nivel de documentación que nosotros podíamos pedir de acuerdo al caso la verdad en el tema de los pañales también el Registro social de hogares o informe social con cédula de identidad con el certificado del RSH actualizado el nylon la verdad es que nunca importaba el porcentaje de RSH medicamentos y exámenes también informe social RSH cédula de identidad la orden médica y la cotización del presupuesto en el área de la construcción RSH o informe social y a autorización ante notario en el caso que fuera arrendatario no cierto se pide un papel del propietario del terreno las frazadas también RSH cédula de identidad y el agua rural que lo hace mi compañera con otra con informe social y la cédula de identidad y la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

visita a terreno eso a grandes rasgos lo que yo podía explicar en la actualidad que el concepto covid del área social del dideco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

gracias Alejandra yo agregaría solamente antes de dar la palabra los concejales que en realidad para la tranquilidad de todos y la información que hemos entregado también a través del medio de prensa que se refiere de que este asunto también como a sido muy dinámico la petición que los municipios en general cuando nos solicitan a los municipios fuimos uno de los primeros que respondimos por qué se hizo un trabajo súper detallado con un mapa georreferenciado que se envió al gobierno regional para que ellos pudieran hacer este análisis técnico a través de la seremi porque nosotros a lo mejor algún municipio podría decir sabe que mando mucha mas opciones y después cuando vayan a hacer el análisis con mayor profundidad la seremi se puede encontrar no cierto que eso en realidad se fue de manera vulnerable por eso el apuro es importante que cuando entregamos esta información la entregamos uno de los primeros municipios pero muy bien documentada a como es la palabra que tenía la georefer la cual es la palabra María ayúdenme ahí

No se distingue quien habla:
georeferenciación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

esa esa palabra entonces en ese momento ningún municipio sabia cuantas cajas de mercadería nos iban a entregar por lo mismo nosotros decidimos mandar de esa manera y después nos llega la información que en un principio solo venía las cajas que estaba entregando el gobierno regional que eran las mil ochocientas y tantas tampoco teníamos la certeza que el gobierno central iba a repartir al resto de las comunas por que la mayoría las estaba repartiendo solo en Santiago y lo veíamos en la televisión como lo estaban repartiendo y decíamos nos va a tocar a las regiones o no bueno ahí después intendente hizo las gestiones y logró que en el caso de la comuna de Concón también fuera considerada para entregar por eso llegamos a los tres mil y tanto y un poco ese es el propósito de la compra de mayor cantidad de mercadería para cubrir ese déficit que quedo de dos mil y tantos mas tener el resto de los meses eso en línea generales señora Liliana secretaria municipal

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

si alcalde el concejal Jorge Valdovinos está levantando la mano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

alguien mas después para ver el orden de inmediato entonces

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
el concejal Ortiz y concejal Moya

PRESIDENTE DE CONCEJO
tiene la palabra concejal Valdovinos

CONCEJAL VALDOVINOS

gracias presidente buenas tardes hola Alejandra gracias por tu informe saludos a la directora que está con licencia mira agradezco la información que nos ha entregado que nos deja bastante claro en cuanto a lo que se a repartido dentro de la comuna pero quiero hacer insistir con la pregunta y la consulta en el sentido de que hay unas poblaciones que están quedando a lo mejor sin tener esta ayuda que son la población rpc algunas partes como es la población Aconcagua las Gaviotas villa Concón 2 villa Concón también y el sector rural que es el sector de fuerte aguayo y las higueras y villa independencia que se eso es difícil a lo mejor poder llegar a las personas por que esta considerado a lo mejor que no califica en el sector pero hay familias que realmente son vulnerables y yo creo que a ellas a lo mejor podríamos hacer reestudio señor presidente dentro de lo posible para poder entregar se llevó a los pinos y eso se agradece con 81 cajas de mercadería y eso es importante así que me gustaría saber si vamos a llegar por que la gente sigue preguntando y yo creo que a todos los concejales nos hacen la misma pregunta o consulta y no tenemos respuesta por favor

ALEJANDRA FERNANDEZ
a mi me gustaría responder

PRESIDENTE DEL CONCEJO

antes Alejandra manifestarles que también a uno le consultan bueno efectivamente como no alcanza para tenerlas cual es la diferencia entre que el sistema de entrega de las cajas entregadas por el gobierno regional del gobierno central no cierto la estrategia fue cubrir grandes sectores pero las cajas que son por parte del municipio nosotros no podemos hacer esa misma fórmula producto que tenemos que cumplir de acuerdo a la contraloría justamente elevando estas informaciones de las personas que lo requieren y que cumplen también con los requisitos así que también ningún problema podemos por eso se compran también esta cantidad mejorada por que no va a ver la misma caja que la gente que hemos entregado durante todo el año esta caja mejorada para cubrir justamente estos lugares que de acuerdo a la entrega que entregó el gobierno no las pudimos cubrir pero sí sabemos que hay casos de que se pueden identificar como casos sociales o

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que lo requieren o que derechamente nunca hayan tenido la posibilidad de pedir algo al municipio pero sí muestran que además está sin trabajo y todo lo demás eso van a ser mientras por eso entregamos la tranquilidad que de todas maneras se van a cubrir no en la totalidad por que no tenemos las facultades como los que nos entregó el gobierno sí porque nosotros estamos en la obligación de hacerlo a través del sistema que ya lo explicaba muy bien la Alejandra

CONCEJAL VALDOVINOS

no obviamente no se agradece lo que usted estaba explicando, pero yo también me voy un poquito a lo que entregamos las cajas de mercadería y que se entregó en el gobierno regional y gobierno central la verdad que el criterio con el que se usó no se fue por parte no se si del gobierno o del gobierno central que en el sentido de que la verdad que entregamos cajas de mercadería en casas de muchas personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

nunca estuvimos de acuerdo con eso

CONCEJAL VALDOVINOS

y yo creo que muchas personas que trabajan en servicios públicos recibieron también esa caja de mercadería encuentro que es lo mínimo que se podría haber hecho en ese sentido es haber dicho que no y haberla entregado a otras personas por que hay otras personas que no tienen trabajo y que si la necesitan entonces de verdad que uno encuentra que como des criterio haber entregado así por parejo como puerta a puerta entregar una caja y eso sucedió ósea esta claro entonces es algo que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bueno eso justamente concejal es algo que todos los alcaldes del país reclamamos y planteamos al gobierno por que lo que se requería era justamente llegar a la gente que calificaba con esta situación pero esas son instrucciones que o las cumplíamos o no recibimos nada y yo puedo contar como anécdota por que todos los alcaldes de la región en las reuniones que teníamos el alcalde de Quilpué y lo puedo decir quiso seguir digamos con esa posición de la misma que está planteando que todos estamos de acuerdo por que a nosotros nos parecía absurdo entrar a un sector es más un alcalde dijo que pasa le dijo al gobierno central sabes lo que pasa es que yo vivo en esa población quiere decir que a mi también me va a tocar cuando pase me va a tocar claro se esperaba que aquella gente que no lo recibía de hecho algunos casos así sucedieron que lo iba a pasar al otro lado pero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
SRA SECRETARÍA MUNICIPAL
alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

no recibíamos la mercadería entonces ese fue un alegato que se hizo a nivel nacional todos los alcaldes todos los municipios lo que queríamos era por que no seguíamos con la misma forma en que estábamos entregando y la seguimos entregando en el área social o que ese era el punto pero esto fue un instructivo como eran cajas que encargaba el estado que nosotros si decíamos sabe que no lo vamos a hacer de esta manera no nos entregaban las cajas

CONCEJAL VALDOVINOS

señor presidente para que la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

eso se ha dicho a nivel nacional usted no ha visto las pantallas a nivel país los alcaldes como decían oye dejemos que los entreguen los municipios no de la manera lamentablemente fue así por decir que nosotros con nuestras mercaderías lo vamos a hacer, así como lo hemos hecho siempre

CONCEJAL VALDOVINOS

gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

tiene el micrófono apagado Alejandra

CONCEJAL VALDOVINO

yo voy a apagar el mío

SRA ALEJANDRA FERNANDEZ

efectivamente como dice el alcalde para no repetir el tema que no estamos de acuerdo en relación a lo que planteaba el gobierno quiero que igual se queden tranquilos con estos fondos solidarios vamos a abarcar igual las Gaviotas vamos a abarcar igual la independencia se está estudiando el poder ir a dejar a domicilio a sector rural específicamente independencia las cajas con esta las cajas que van a llegar por solicitud y de todas maneras desde los fondos nuestros créanme que estamos haciendo lo posible y se está repartiendo a toda la comuna a todos los sectores las cajas del municipio lamentablemente no se permitía esta duplicidad de haber sido beneficiaria de gobierno y en mes de junio haber recibido las nuestras exacto de verdad les digo abarcamos gran parte de la población

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
gracias

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
le corresponde al concejal marcial Ortiz después concejal Rodolfo Moya y después la concejala Gabriela Orfali

PRESIDENTE DEL CONCEJO
en ese orden

CONCEJALORTIZ

señor alcalde la verdad es que la consulta deriva a donde mismo pero también preguntar si los sectores tal vez le entregamos a las poblaciones más vulnerables pero hay sectores muy vulnerables como el sector rural al sector rural se ha ido a vivir mucha gente de Concón y en todos los niveles socioeconómicos desde chales hasta media aguas entonces deberíamos nosotros como municipio también hacer una vuelta importante por el sector de fuerte aguayo colmo todo ese sector detrás de la escuela de colmo donde hay harta gente que necesita ayuda y que siente que por que lo ve desde su casa por que ve que le están ayudando mucho al sector urbano de Concón y al sector rural no entonces ellos sienten como siempre han sentido que son el patio trasero de Concón y que nadie le presta ayuda y yo creo que ahí es donde nosotros debemos marcar presencia y decirle a la gente el municipio está pensando en ustedes y esta tratando de reunir más fondos por que si el gobierno regional o el gobierno central no van a llegar más tratar de invertir un poco mas de plata en el sector rural y cosa que ellos vean también que el municipio está en el sector rural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bueno concejal lo acaba de decir Alejandra nosotros estamos haciendo ese análisis yo no creo el pase a sido la estrategia nuestra que mientras no lleguen las cajas nosotros no vamos a crear una falsa expectativa hemos sido muy cautos en eso por que cuando anunciábamos antes que íbamos a llegar resulta que se demoraban 2 semanas en llegar las cajas de mercadería al otro día teníamos toda la gente encima entonces en ese aspecto nosotros hemos hecho un trabajo ahí el delegado municipal ha sido muy importante por que ha hecho un trabajo con cada uno de los dirigentes para focalizar no cierto que esta ayuda llegue a la gente realmente que lo necesita así que tenga cuidado que la estrategia de hecho está incorporado independencia pero con las casas del gobierno no alcanzaron a cubrir independencia pero para que lo sepan que si estamos haciendo esa evaluación y no quiero dejar digamos no crear una falsa expectativa por que mientras no me lleguen las

mercaderías y no las estemos repartiendo por lo menos esa ha sido la estrategia Alejandra

SRA ALEJANDRA FERNANDEZ

alcalde yo quería responderle concejal, pero quería responderle, pero si bien las cajas de gobiernos no han llegado completamente al sector rural créanme que las cajas del municipio si por que la gente con alto porcentaje la gente que ha ido al dideco a retirar su caja así que en eso le vuelvo a repetir hay que estar más tranquilos

CONCEJAL ORTIZ

y lo otro del gobierno central o gobierno regional hay en vista nueva llegada de cajas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

lo dije lo dije una vez antes concejal cuando hablaba del gobierno regional de los Core que los alcaldes estaban pidiendo una reunión con el presidente del Core y por eso les decía a usted también en la conversación que tengan con sus Cores no cierto apoyen esta moción de que exista una segunda entrega de mercadería del gobierno regional con fondos del gobierno regional y eso lo está solicitando el intendente entonces qué es lo que me pedían a mi los demás alcaldes es que hablásemos con los cores ustedes que tienen una relación directa con los cores para que cuando llegue el momento de esa petición formal la apoyen porque efectivamente el intendente tiene la mejor intención de hacer una nueva partida de estos 3 mil millones de peso que se invirtió a demás de contratar los vehículos escolares que también es inversión del gobierno regional pudiese hacerse una segunda tanda ahora en julio y eso va de este jueves al próximo en el Core lo más probable es que se va a plantear entonces si ustedes tienen la oportunidad de conversar con sus cores y todos los alcaldes están pidiendo esto a los concejos para que en forma directa los puedan llamar no para presionar que no se note feo eso pero si por lo menos sugerir de que apoyen esta posibilidad de que se entreguen nueva mercadería ósea nueva una nueva tanda de mercadería

CONCEJAL ORTIZ

perfecto

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

le corresponde al concejal Moya después la concejala Gabriela Orfali

PRESIDENTE DEL CONCEJO

concejal Moya tiene la palabra

CONCEJAL MOYA

buenas tardes solamente bueno yo decir que al comienzo también si bien ahora se está hablando del sector rural creo que pucha yo también comparto con los concejales que creo que tenemos que tratar de llegar un poco más allá entiendo que así como las otras personas que los sectores que no han sido beneficiados las personas que necesitan se tiene que acercar a la municipalidad y la municipalidad se le esta haciendo prácticamente se le esta entregando a la gran mayoría la mercadería así que eso me deja tranquilo yo he estado en terreno yo he estado repartiendo yo creo que la cosa a funcionado súper bien creo que hemos sido súper coordinados creo que ha sido un muy buen trabajo en terreno y yo solamente la verdad es que quiero felicitar el trabajo ojalá que podamos seguir haciendo los mismos esfuerzos un poco más para poder tratar de llegar y tener el mayor alcance de la comuna así que solamente eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

gracias concejal y yo quiero agradecerles por que en realidad esto al escuchar a los demás alcaldes no ha sucedido como sucedió aquí en Concón bien ordenados con las cuentas ni una casa les sobraba ni una casa le faltaba ósea realmente ustedes se van a dar cuenta que el municipio va a entregar un informe digamos que establece que se ha cumplido con los tiempos se ha planificado bien y además a participado de repartiendo la mercadería

CONCEJAL MOYA

se han estado 100% las cajas entregadas, así como oye faltó una sobró una sientó como que faltaba, pero sientó que quedaba allá entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO

exacto

CONCEJAL MOYA

de todas las cajas que nos falte una creo que es mérito nunca creo que eso es mérito y habla de lo que es concón creo que haya pasado esto habla de lo que es Concón en su general no nos pasó nada en la crisis social tuvimos muy buen comportamiento hemos sido ordenados y coordinados en este momento y creo que eso es lo que tiene que tener Concón y eso es lo que tenemos que darnos cuenta que nuestra gente es aspiraciones ellos quieren vivir bien ellos quieren tener sus cosas ellos quieren mejorar y hoy día lamentablemente estamos todos pasando un mal momento pero creo que lo vamos a sacar adelante así que creo que felicitar a la comuna creo que en todos los sentidos por que la verdad como le digo yo creo que se le haya

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

reflejado que no haya faltado ni una caja es lo que refleja concon como comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO
gracias concejal

SR. A SECRETARIA MUNICIPAL
le corresponde a la concejal Gabriela Orfali

PRESIDENTE DEL CONCEJO
tiene la palabra

CONCEJAL ORFALI
hola buenas yo agradezco porque la semana pasada solicite esta exposición para mi es muy relevante esta exposición agradezco la presentación de Alejandra ojalá que usted me la pudiera mandar al mail

SRA ALEJANDRA FERNANDEZ
si no hay problema

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
concejales perdón que le interrumpa ya las tienen todos en sus mails se las mande

CONCEJAL ORFALI
ah que bueno pero Hay usted es rápida jajajaja ya eh pero fijate que tengo algunas preocupaciones no en torno a las cajas de alimentos por que como los dije hace algunas semanas felicite a la dideco y a su directora por como vi que entregaron en villa primavera participe de esa entrega fue realmente excepcional el orden y la entrega y todo súper ordenado y todo nos cuadró a nosotros por lo menos pero si me sigue preocupando por que en abril y esto va muy de la mano con mi formación de profesora pregunte y vimos el tema de los criterios y vi que correspondiera registro social y relato social pero parece que es dinámico y eso ha ido cambiando y en relato social pasó también a pedirse un finiquito o una carta del jefe que decía que ya no podía tenerlo pero que la persona había trabajado en ese lugar y así ha sido pero se han ido pidiendo mas papeles que no fue primeramente lo que se estableció y me preocupa por que en torno a la caja hay un tema de dignidad que me quiero detener un poquito ahí un tema de dignidad un tema de que la persona cruza una vereda para solicitar públicamente y mostrar su necesidad por lo tanto ahí hay un tema de la formación de la vergüenza todo un tema que es importante y si mas encima tu llegas y te

dicen no porque usted no tiene el finiquito pero como si era en relato social no por que usted vive en un barrio residencial pero como si yo tengo una mamá postrada y no tengo como dice estoy jubilada y diferentes respuestas que me van dando y yo creo que a todo el mundo le dan personas que te llaman y te dicen entonces me preocupa mucho y por eso pedí esta exposición de dideco para no conflictuar Alejandra si no que conversar sobre los criterios que creo que es la única forma clara de ordenar las situaciones ejemplo ustedes dan beneficios de remedios dan el beneficios de pañales que son otros beneficios que no son solo la caja y en remedio dos señoras me llamaron que no les habían dicho que remedios ya no se dan porque ahora todo es pandemia y todo es caja así es por entonces cuando tu llegas a dideco y cruzaste y quieres plantear tu problema y te responden eso hay de por medio una frustración y hay una rabia hacia quien te responde eso cuando tu ya cruzaste decir oye estoy súper necesitada y esa necesidad hay que mirarla con cara con número y como la persona el problema por que no creo que nadie quiere ir a pedir por pedir por aprovecharse hoy día por que expones tu vida y lo se bien y se que pasa un tema entonces me preocupa el tema de loas respuestas el tema de cómo gente insisto los remedios los pañales los materiales el hecho de que la gente necesite ser atendida no solamente con una caja de mercadería si no que con todas las otras áreas y yo creo que usted expuso ahí por eso quería la hoja que ojalá la hubiéramos podido re analizar en la pagina donde usted pone los criterios dice registro de hogares en torno a los remedios o al nylon la otra vez fue una persona en plena lluvia nylon no le vamos a entregar por que ya se entregó y la gente se queda como con cara de pregunta yo no se quien responde eso no le pregunta a la persona quien dice eso y tampoco es y yo conozco la política alcalde en el término que aquí no se pronuncian nombres y que los funcionarios están todos trabajando y no quiero no estoy no quiero conflictuar pero digo que esas son respuestas reales y me acuerdo cuando yo asumí concejal como concejal el alcalde dio su discurso perdón alcalde que traiga su discurso a recuerdos dijo que el se habría enterado de muchas otras campañas cuando él hizo esa campaña que a veces no podía que sucedía usted lo dijo esa vez cuando yo recién asumía entonces a veces uno dice que pasara por que te dan esa respuesta cuando en dideco te están diciendo que los criterios abc y tu no lo vez que se está cuadrando en eso que pasa ahí será molestia será enojo será que no tengo tiempo para atenderte por que tengo una cola o por qué dice la gente no te puedo atender con el registro no te puedo ayudar por que tengo una cola hágalo usted por internet y a la gente no le está resultando por internet no saben hacerlo hay desconocimiento por lo que te quiero por eso pedí esta reunión me preocupa mucho eso a mi

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ok muy bien concejal mire antes que conteste Alejandra yo solo voy a dar un ejemplo que Alejandra a sido testigo la verdad me a tocado digamos hacerlo hay de todo en verdad hay cosas que se producen lamentablemente pero hay otras que la gente también no dicen la verdad de todo lo que pasa entonces cuál ha sido mi política por lo menos en cuando he tenido esos casos y yo y llega alguien y hace reclamos así afuera y yo la llamo y la reúno pero no es que mire fui a hablar con la asistente social y no me ha dado nada y que me trato mal y que en fin un montón de cosas y que es lo que cual ha sido mi política por lo menos en cuando estamos en la forma presencial ya y entonces cual es la asistente social que a usted le dijo mire es que no quiero pero dígame y yo quiero saber por que yo la tengo aquí al frente yo las puedo llamar me ha tocado con Alejandra sentarnos al lado no y viene con el informe y resulta que se le ha entregado esto y no que no se le haya entregado nada y por otro lado no Alejandra si no si la verdad que usted no me ha dicho eso pero es que y empiezan a darse cuenta que también están esas versiones que la gente también ocupa este sistema Alejandra usted a sido fiel testigo de esas situaciones

CONCEJAL ORFALI

sí, pero alcalde perdone que lo interrumpa puede ser pero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

hay de todo

CONCEJAL ORFALI

hay de todo, pero no se puede dar por el otro lado situaciones como las que yo le puedo relatar y tal vez yo creo que lo más sano son los criterios cumple o no cumple cae o no cae, pero el como la tierra de nadie te la doy, pero no te la doy es como complicado para la gente de entender

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

concejal la verdad que si para nosotros es bien complicado por que es un tema súper delicado yo podría mencionar que en los meses de abril efectivamente cuando empezó la pandemia nosotros contábamos con nuestras cajas del área social digamos que eran 230 sin saber lo que iba a pasar sin saber si iban a llegar cajas de gobierno sin saber si íbamos a tener mas apoyo o no efectivamente en ese mes el requisito el requisito fundamental y que siempre ha sido es el registro social de hogares ya eso es fundamental acreditar que luego efectivamente se pedía documentación de la persona que había quedado cesante de la persona que tenia a veces no se que vendía ambulante a veces tenían permisos de fianza de alguna u otra forma tratábamos de hacer mas simple el proceso pero si efectivamente pedíamos una documentación una por que teníamos que respaldarnos

nosotros ante contraloría no cierto y efectivamente hacer mas fácil a las asesoras del hogar les pedíamos quizá un documento o hasta un WhatsApp de la persona para poder determinar pero algo que a nosotros nos pudiera dar el apoyo de decir ya aquí esta por eso le entregamos por que efectivamente algunos no contaban con los requisitos es una caja cerrada a las gente que se ha visto afectada con la situación económica por el covid 19 no así por que lamentablemente a nosotros nos han tocado casos de personas complicadas de las cuales uno conoce la trayectoria familiar por decirlo así en Concón de que llevan 3 años cesantes ósea tampoco por la pandemia se han visto afectados entiende entonces ahí hay que aplicar criterio y para nosotros es súper difícil gente que nos insulta gente que ni siquiera como nos dice el alcalde nos deja explicar la situación por que cuando uno les esta pidiendo alguna documentación para nosotros poder respaldarnos nos mandan a freír monos al África ósea ni siquiera nos dan el tiempo de poder decir o darle alguna solución pero créame que de verdad que tratamos de darle a todo el mundo tratar de beneficiarlo de alguna u otra manera con la documentación que a nosotros nos pueda respaldar.

CONCEJAL ORFALI

sabes que yo creo Alejandra que esta tal vez es falta y lo sabe el alcalde y la administradora así que es una sugerencia falta publicitar los criterios con los cuales tu puedes tener una no solamente la caja si la caja esta mucho mas clara pero todos los otros beneficios todos lo otros beneficios y aquí hay que dar una ayuda aquella solución como de la persona también se tiene que publicitarlo tal vez ponerlo en la municipalidad que la gente sepa para que no haga una cola y se genere una expectativa de las cuales le va a ir pésimo

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

ahora el tema de lo el tema de los medicamentos disculpe.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

perdón Alejandra al tiro le doy la palabra entendiendo lo que dice la concejal yo comparto como decía hay de todo y también nos hemos encontrado que hemos tenido que mejorar porque nos encontramos con no se llegamos ahí a la fila y hay un guardia y resulta que es un guardia que no tiene la información por que es un guardia que lo cambiaron por que como no llegaron los oficiales llevo un reemplazo que no tiene idea y también se ha prestado que no ha dado la respuesta correcta en la fila con la desesperación que viene de la gente ok sabe que es lo que hicimos por eso después también ordenamos este cuento por que va cambiando colocamos a un funcionario afuera en la fila para que cuando llegase la gente a que viene usted que es lo que quiere ya esta es la fila usted si ya mira ósea

hemos ido aprendiendo mas que aprendiendo innovando para justamente evitar estas malas interpretaciones por que efectivamente pasa digamos se hay situaciones que nos complican y la gente esta desesperada y sabe que ha resultado muy bien por que igual se nos llena pero los separamos por que estaban llegando todos al mismo lugar para la mercadería para la ficha entonces para la información de la pedir medicamentos en un solo lado por eso es que decidimos usar la sala de consejo hoy día para entregar aparte la mercadería ya hay un funcionario afuera y le pregunta a la gente a donde viene a que viene y eso nos ha permitido ordenar un poco este cuento igual llega la gente de con una actitud bastante digamos de enfrentamiento a los funcionarios pero así ha logrado frenar un poco esta inquietud es verdad Alejandra algo iba a decir usted de los remedios

SRA ALEJANDRA FERNANDEZ

si es como para cerrar concejal Gabriela la verdad es que nosotros quizá por el tiempo que estamos viviendo efectivamente en un ejemplo el medicamento no se pudo entregar como lo hacíamos antes al final de una manera mas inmediata, pero me extraña mucho esa respuesta, pero efectivamente nosotros seguimos con los beneficios igual

CONCEJAL ORFAI

Te estoy preguntando por que le vamos a avisar a dos personas que vengan

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

por eso le digo a lo mejor no sale con la misma rapidez que antes de la pandemia pero sin embargo no hemos parado con los beneficios sociales materiales de construcción los medicamentos ahora somos 3 en dideco por que el resto de mis compañeros están en cuarentena preventiva pero también se les explica eso a la gente ósea que tengan un poquito mas de paciencia que se yo pero yo quiero que se queden tranquilos por que de verdad estamos haciendo todo lo posible todo lo que esta en nuestras manos para poder abarcar la mayor cantidad de gente y entregar la mayor cantidad de beneficios posibles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ahora también concejal para solo un tema administrativo cuando por ejemplo viene los informes sociales que los tiene que autorizar el alcalde es un tema esos tienen prioridad ósea mis secretarias todos saben que tienen prioridad para sacarlos antes que cualquier otro papel que quede o cualquier otra libreta cuando hay un informe social y llega a las manos hay un instructivo que ese es el documento que tiene que correr a diferencia de otros que esperaran un poco pero es o es parte de la estrategia hoy día creo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que firme 6 informes autorizados creo que de mercadería no perdón de medicamento

CONCEJAL ORFALI

lo ultimo cuantas personas están acreditadas para el programa de registro social de hogares para hacer ese programa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bueno hoy día para que ustedes sepan a raíz de la situación que estamos viviendo

CONCEJAL ORFALI

es que podrían habilitar a mas gente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

si hoy día a raíz de lo que se esta viviendo no cierto y la situación de menos cantidad de personal la seremi ha autorizado la capacitación de 5 nuevos funcionarios hoy día se hizo la capacitación de carácter videoconferencia y también presencial por que es ley obligación y eso se hizo en la biblioteca con todos los resguardos posibles nosotros hablamos con el seremi anoche hasta tarde por que se iba a hacer la capacitación en 8 días y eso se apresuro tengo entendido se hizo hoy día Alejandra no

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

si

CONCEJAL ORFALI

entonces hay 5 que están en capacitación 3 que están en dideco que pueden hacer ese trabajo no?

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

exacto

CONCEJAL ORFALI

ya gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bien secretaria municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
viene la concejal Adriana

CONCEJAL MARINETTI
soy yo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ah si

PRESIDENTE DEL CONCEJO
fue la primera

SECRETARIA MUNICIPAL
ahora le toca a

CONCEJAL MARINETTI
y ahora soy la ultima no importa si no importa

SRA, SECRETARIA MUNICIPAL
espérese que no estamos topando en la grabación el mecanismo es que don Óscar me pregunta y yo digo quien viene y así no nos topamos una cosa que quede clara Alejandra para que no se confundan los concejales y nos confundamos nosotros una cosa es los criterios por los cuales se entrega la mercadería o el ayuda social y otra cosa es que todo el que pide debe quedar un medio de verificación que es ahí donde la comunidad se ha estado confundiendo ningún órgano del estado puede entregar ayuda social o lo que sea sin un medio de verificación para después la fiscalización de la contraloría entonces ahí es donde la comunidad se enoja por que si le pides el recibo de agua o le pides algo que acredite por que la asistente social no puede dar sin un medio de verificación por que

CONCEJAL ORFALI
y cuales son los medios de verificación que

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
ella dijo un WhatsApp dijo varios elementos que están utilizando para que no se confundan cuando le digan a la gente una cosa es el criterio siempre ha existido el medio de verificación siempre por que sin medio de verificación devolvemos la plata

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ok concejal Marinetti tiene la palabra

CONCEJAL MOYA

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

puedo preguntar algo antes que termine eso la señora Marinetti cuanto se demora en que se inscriba por ejemplo si yo me inscribo hoy día en el registro social de hogares y yo a lo mejor quede la semana pasada sin trabajo cuanto me demoro en obtener el beneficio solamente esa pregunta

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ
si tu te si se inscribió cuando

CONCEJAL MOYA
hoy día

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ
si se inscribió hoy día en el caso de las cajas de mercadería como es un registro como es un requisito tener el registro social de hogares nosotros ahí también estamos aplicando criterios dependiendo el caso de la familia por ejemplo por que efectivamente para la caja de mercadería no va a poder esperar un mes y medio o dos meses como es siempre para postular a un subsidio de agua un subsidio de vivienda un subsidio familiar etcétera

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ok Gracias

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
las señoras Marinetti

CONCEJAL MARINETTI

ya a mi lo que me preocupa es que la gente se entere de lo que esta haciendo este municipio alcalde esto esta escondido no se sabe nosotros sabemos mas las criticas que lo bueno que se esta haciendo y el trabajo que han hecho toda esta gente que se enfermo los que quedan ahora y eso a mi me produce ruido por que yo se lo que es el trabajo con personas y es fregado como dicen ustedes la gente a veces puede engañar no puede engañar y yo le creo a la experiencia de las asistentes sociales por algo la tienen y se dan cuenta pero lo que a mi me preocupa es que hay que llegar con la información a la comunidad por que aquí que es lo que hace la gente no este municipio no hace nada y no es así alcalde entonces yo no le estoy diciendo que usted diga tanto pero si que se han entregado cajas en tal lugar en tal lugar por que la gente no sabe nosotros estamos informados por que usted nos esta diciendo o averiguamos o nos llaman pero yo creo que falta informar a las personas que las ayudas que se han recibido no le digo la cantidad de cajas por que quizá no es importante pero quizá quien ha recibido estos beneficios eso nada mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

gracias concejal bueno de todas maneras esta presente nuestra encargada de comunicaciones y algo se ha estado entregando definitivamente pero hoy día creo que por lo menos lo que hemos conversado que es importante a raíz de la petición formal que hizo la concejal Orfali de esta información mucho mas detallada es difícil entregando una información mucho mas detallada a la comunidad si no esta bien contorno claro si no por ese lado claro hoy día ya es publica y podemos avanzarla y generar todo eso de manera mas masiva sin duda pero si tiene razón la comunidad a veces habla por que no tiene la información

CONCEJAL MARINETTI

exactamente están sin información gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

vale muy bien secretaria municipal

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

no hay ningún otro concejal que haya pedido la palabra así que nos corresponde ahora alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

yo le escucho bajito Alejandra le dejamos en libertad

SRA. ALEJANDRA FERNANDEZ

yo quería nada mas agradecer las palabras de los concejales y el reconocimiento por que la verdad al escuchar yo me siento súper orgullosa de pertenecer al equipo que tenemos de mi jefa que ha sido un ejemplo por que realmente un jefe tiene que dar el ejemplo dejar los pies en la calle hasta la secretaria la estafeta y todo el dideco en general asique gracias alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien Alejandra esta muy bien gracias el siguiente punto es el pronunciamiento de aprobación de forma excepcional del mes de julio de patente de alcohol debidamente justificado esta la directora

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

alcalde le explico un poquito este acuerdo que vamos a tomar es para que en forma excepcional ustedes puedan hoy día primero de julio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
le escucho bajo a usted

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
y ahí me escucha mejor lo que estaba señalando es que este acuerdo es un acuerdo para que en forma excepcional el concejo municipal pueda votar estas patentes hoy día primero de julio por que el plazo para dicha votación venció el día 30 de junio entonces el primer pronunciamiento es que es excepcionalidad para votar las patentes que estaban debidamente justificadas atrasadas en este mes de julio ese es el acuerdo nada mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ya pero el punto de una sola patente

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

no alcalde no es ese el punto es primero la autorización para después tocar el punto de la patente por que estamos fuera de plazo

SRTA EVELYN ARIAS
esta patente que esta fuera de plazo son 5 patentes

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
pero Evelyn no va todo junto primero el pronunciamiento para que el concejo pueda llevar a cabo la votación de esas patentes y después en el punto 8 viene la renovación

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ya llevé a votación

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
ya entonces en votación el pronunciamiento para excepcionalmente en el mes de julio poder votar estas patentes que quedaron rezagadas debidamente justificadas en votación unánime acuerdo 123 ahora vienen las patentes alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
cuales son dígame por que yo me confundí ahí cuales es el son cual es el ordinario director

SRTA EVELYN ARIAS

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

lo que pasa es que yo tengo un diferente numero, pero me aparece que es el 13

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
hay dos ordinarios directora

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ese no lo tengo yo no lo tengo

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
directora hay dos ordinarios el ordinario 11 de la patente que quedo rezagada de cerveza la semana pasada que quedamos de averiguar si el local estaba abierto o no para poder llevar la votación y el ordinario 333 que tienen los señores concejales que complementan el ordinario 11 de la semana pasada y además en los correos de ustedes señores concejales hay otro ordinario que es el numero 13 como bien señala la directora que contiene 5 patentes que lograron reunir los antecedentes para poder votarlas hoy eso es

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ya con cual partimos directora

SRTA EVELYN ARIAS
partamos con la que se sacó la semana pasada de la señora patricia cisternas que es un expendio de cervezas y cidra en donde se solicitó que con que patente comercial estaba asociada la cerveza según el ordinario 333 nosotros informamos que la patente comercial que tiene la señora es una patente de giro de almacén de comestible entonces ella funciona en ese negocio en esa dirección con dos patentes la patente de cervezas y de almacén ellos presentaron toda la documentación de la junta de vecinos declaración jurada pero el problema es que los inspectores nos dicen que no se encuentra funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO
pero había alguna resolución del departamento jurídico en que quedamos por que esta despejado en que tipo estaba adicionada esta patente de cerveza cierto a un no es a un restaurant si no que a un

SRTA EVELYN ARIAS
a un almacén de comestible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
si

CONCEJAL ORTIZ
alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
concejal Ortiz si perdón

CONCEJAL ORTIZ
ellos hablé yo con el matrimonio los dos me llamaron y me manifestaron la clara intención de continuar con el rubro ellos dicen estar trabajando desde agosto del año pasado con este rubro y que no lo han abandonado esto fue un malentendido pero que ellos siguen funcionando como corresponde hasta el horario que la autoridad sanitaria o la autoridad militar digamos contempla con el tema del toque de queda y los horarios correspondientes que corresponden entiendo que ellos nunca han manifestado intención de dejar de ocupar la patente así que yo les manifiesto esto por que ellos me llamaron a mi por que me conocen por que somos conconinos y manifiestan que quieren seguir con el giro con ambos giros

PRESIDENTE DEL CONCEJO
yo creo que ese tema no es la problemática digamos si no que el por que no está funcionando o sea de hecho de hecho por eso presentaron toda la documentación es por que tienen la intención de que esto siga

CONCEJAL MOYA
pero está funcionando

CONCEJAL ORTIZ
Pero está funcionando porque ellos inclusive mandan fotografías de el talonario de boletas yo por esto le manifiesto que están trabajando desde el año pasado desde agosto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
esa información no la tengo yo directora

CONCEJAL ORTIZ
yo tampoco me la mandaron ellos

SRTA EVELYN ARIAS

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

bueno los inspectores en este informe con las mismas fotografías dicen otra cosa pero yo creo que acá el tema alcalde es que es una patente limitada entonces hay que tener cuidado para poder dar

CONCEJAL VALDOVINO

yo lo he visto funcionando disculpe señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

perdon concejal digame

CONCEJAL VALDOVINO

yo tambien lo he visto funcionando por que paso por atrasito por ahi y lo he visto que esta funcionando porque incluso hay fotos de sus estanterias con bebidas con cervezas y algunas cosas comestibles pero no importa pero si estan funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

cual es la propuesta entonces secretaria municipal para llevar a votación

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

yo hoy dia en la mañana le pregunte y le indique en conversación con la directora con la encargada de renta que aquí lo que amerita es que aparte de el informe de nuestros inspectores lo ideal es que que los vecinos de los locales y la junta de vecinos de ahí certifique si efectivamente abre o no abre si existe o no existe el local ese es la clave si el local existe

SRTA EVELYN ARIAS

alcalde tengo el certificado de la junta de vecinos de los troncos donde dice que ellos no presentan ninguna objeción referente al funcionamiento de la patente comercial 4020 siendo la señora patricia cisternas y firma la presidenta señora Elda Arteaga la tesorera Elcira verdejo la unidad vecinal numero

CONCEJAL ORTIZ

que además son vecinas del local

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

entonces si el local existe funciona independiente del stock que tenga obviamente cumple los dos requisitos que la ley establece que existe un local funcione y que la patente cumpla los requisitos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

concluimos entonces que debe llevarse a votación para la renovación sería el rol 400020 patricia cisterna galleguillos procedemos a votación secretaria municipal

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

ya en votación entonces por la renovación unánime acuerdo 124 se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bien y ahora viene el otro que ese no lo tengo yo hay uno que ustedes ahí

SRTA EVELYN ARIAS

el ordinario 13 esos son 5 contribuyente que presentaron toda su documentación la de la junta de vecinos certificado de antecedentes y declaración jurada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuántas son

SRTA EVELYNA RIAS

son 5 patentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ya las puede nombrar una por una para que las vamos visualizando digamos en termino de la votación después

SRTA EVELYN ARIAS

lo que le quiero comentar antes es que ellos tenían plazo para entregar los papeles hasta el 31 de mayo, pero por todo lo que ha pasado se demoraron y algunos entregaron hace una semana y dan las excusas por eso yo tengo todas las excusas de cada uno de ellos una de cada una y las excusas la 49017 es la sociedad comercial el mercadito este es un mini mercado de bebidas alcohólicas que queda en la avenida blanca estela 1927 se presentó

PRESIDENTE DEL CONCEJO

ok si cumple todos los requisitos la vamos a llevar a votación como son 5 de una por una

SRA SECRETARIA MUNICIPAL

pero llevemos las 5 juntas dictamen los roles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

bueno ya nombrarlas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SRTA EVELYN ARIAS
No leo la justificación no

PRESIDENTE DEL CONCEJO
no lea léalas todas juntas

SRTA EVELYNA RIAS
la 490317 sociedad comercial el mercadito limitada la 400093 el club de yates Higuierillas la 490196 la asociación Jonás Rojas Sandoval la 490288 servicios gastronómicos Arquim limitada y la 490175 sociedad gastronómica cym limitada

PRESIDENTE DEL CONCEJO
ok secretaria municipal procedamos a votación

SRA SECRETARIA MUNICIPAL
si se lleva a votación se aprueba renovar patentes de alcoholes rol 49490317 400093 490196 490288 490175 según ordinario número 13 de la dirección de administración y finanzas en votación unánime se aprueba acuerdo número 125

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias secretaria municipal si incluimos el punto que se pidió incorporar por favor

SRA SECRETARIA MUNICIPAL
si

PRESIDENTE DEL CONCEJO
le dejamos la palabra a la directora de recursos humanos María Paz Varas

SRA SECRETARIA MUNICIPAL
esta solo con micrófono por que tiene un problema con la cámara María Paz te corresponde a ti

SRA MARÍA PAZ VARAS
si buenas tardes buenas tardes se solicita la prórroga por un periodo de dos meses de los servicios de apoyo en labores de digitación en distintos departamentos y apoyo en labores de cobranza esto por un concepto total de 15 personas 14 en labores de digitación y una persona en gestión de cobranza con la empresa que tiene actualmente adjudicada la propuesta y como se estableció en las bases el valor neto es por 9 millones (no se entiende)

SRA SECRETARIA MUNICIPAL

María Paz es importante destacar que lo que se está solicitando señores concejales es el pronunciamiento para la suscripción del contrato que prorroga esta contratación por dos meses más como el contrato tiene un monto de 9 millones y fracción en dos meses son superior a los 18 millones más los dos meses que ya existía nos pasamos las 500 UTM por eso se lleva a votación por que es un monto igual o superior a 500 UTM sumados los 4 meses los dos meses que ya se prestó el servicio y estos dos meses de prórroga que aumentan el total del contrato es el artículo 65 letra J por ser igual o superior el contrato total a 500UTM eso era María Paz verdad está con problemas de micrófono y de imagen

CONCEJAL VALDOVINOS

María Liliana, Jorge Valdovinos ósea te pido palabra por que el alcalde ya no está

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

usted esta presidiendo

SRA SECRETARIA MUNICIPAL

ahí llego

CONCEJAL VALDOVINOS

señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

pida la palabra si

CONCEJAL VALDOVINOS

sobre el mismo tema que vamos ahora con la ampliación del contrato resulta que esto ya se si no se llegara a aprobar se que se va a aprobar es un contrato que si finaliza el día de mañana según escuche verdad si no se dice por qué no lo atrasamos se que se debe llegar a licitación en cuanto a este contrato ya que hay una ampliación del contrato por dos meses si bien es cierto que está estipulado dentro de las bases pero yo creo que existe la posibilidad de hacer un llamado antes de hacer el contrato por los dos meses quisiera saber que paso en ese proceso

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

concejal yo hoy día lo conversábamos y María Paz que está con el micrófono medio complicada y lo veíamos con Eugenio en la mañana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

también el tema pasa por que hemos estado viendo los recursos en realidad hemos ido con un control estricto de recursos y lo otro es que también hemos estado con el problema de que hemos atendido otro tipo de licitaciones de compra hay que reconocer que hemos estado preocupados de los equipos de sanitización de guantes de las cajas de todo ese tipo de cosas y efectivamente advertimos que se nos había quedado en el tintero este contrato la verdad sea dicha

CONCEJAL VALDOVINOS

ósea se había quedado en el tintero por que la verdad es que yo creo que dentro de todo lo que está pasando yo creo que es algo importante también que bueno si se dieron cuenta esta bien gracias

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

entonces se llevaría a votación entonces la autorización para suscripción de contrato con la de la prórroga cierto del artículo 65 letra J por dos meses más que aumenta el contrato de digitadores en votación en votación unánime se aprueba gracias acuerdo número 126

PRESIDENTE DEL CONCEJO

comisiones quien es la secretaria municipal levanta la mano y

SRA SECRETARIA MUNICIPAL

ya antes que empecemos para que no paliemos por que quedan 6 minutos van a ampliar o

CONCEJAL VALDOVINOS

si ampliamos

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

por que quedan 6 minutos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

voy a hacer la propuesta concejal vamos a pedir ampliar 15 minutos

SRA SECRETARIA MUNICIPAL

en votación ya unánime acuerdo 127 se aumenta 15 minutos más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien concejal Aguirre tiene la palabra y después el concejal Moya en ese orden y después la concejal Orfali

CONCEJAL AGUIRRE

ya gracias presidente realizamos la comisión de medio ambiente y martes ayer martes 30 de junio a las 9 de la mañana el tema fue los perros callejeros y asistió la directora del departamento de medio ambiente Daniela Chacón Soledad Villar que esta el programa saneamiento ambiental los concejales Rodolfo Moya, María José Aguirre quien preside

PRESIDENTE DEL CONCEJO

interrumpo que don Eugenio apague el micrófono por favor no le vaya a pasar lo del señor ya muy bien

COCNEJAL AGUIRRE

como introducción quisiera informar que en Chile no hay un registro oficial de mascotas abandonadas las estimaciones alcanzan a 255 perros y 88 mil gatos abandonados que se viene a incrementar con la ley de tenencia responsable de animales que exige responsabilidades concretas a sus dueños sin tener un número exacto en general a nivel regional cierto representamos el 10% a nivel nacional los perros vagos en la comuna no son tantos ya que un número importante de ellos tienen dueños y que lamentablemente dejan sueltos durante el día y muchas veces durante la noche más allá del número existen perros que no tienen dueño y que hoy están con un tema importante de falta de alimento especialmente el sector de los restorán donde eran alimentados todos los días hoy con la situación que se vive ya no cuentan con ese alimento es importante destacar que invertir en alimento para estos perros requiere de personal alimento diario y constante con recursos destinados a este propósito de forma permanente considerando también que se sumarían muchos perros con dueños aprovechando la oportunidad ante esta situación difícil de resolver quisiéramos plantear la idea de buscar los recursos para incluir en las cajas de alimentos que se destinan para las personas que puedan incluirse alimentos para animales y como un comienzo beneficiar a los adultos mayores que tiene perros y gatos sabiendo que hoy la prioridad es el alimento a las personas eso es lo importante si no en lo inmediato considerarlo futuro ya que muchas veces estos animales son la única o verdadera compañía del adulto mayor solicitamos reanudar el programa de esterilización ya que viene a resolver el problema de la sobrepoblación de animales no solo de la calle también los que tienen dueño además solicitamos la licitación de medicamentos que son una prioridad para el tratamiento de los animales existía un excelente programa de sanitización de animales en la comuna que sería importante intentar incrementar con las condiciones de seguridad necesarias para poder seguir trabajando en la vacunación y sanitización de ellos presidente aprovechó de destacar el

trabajo de Soledad del Villar que con los recursos que se le otorga hace milagros detrás de su trabajo considero hay pasión y dedicación que hacen finalmente desarrollar los programas con el éxito que estaban teniendo la difusión de todos los programas en la comuna se hacen de la misma manera en todos los ámbitos y temas de que tenía más asistencia igual con acogida antes del covid-19 fueron los operativos sanitarios de forma segura y en el tiempo correcto es necesario que vuelva es lo que puedo informar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

muchas gracias concejal si efectivamente las conclusiones que usted da son dignas de analizar por que es una situación que estábamos con todo acostumbrado sea con dicho paso que el programa que tiene más recursos dentro de programas habituales dentro en la municipalidad este es el que más recurso tiene ah y alguien por ahí decía oye tenemos más recursos en un programa para el tema de los animales que el adulto mayor o que de la juventud ah pero esa es la realidad es verdad que eso es uno de los programas que más recurso tiene sin embargo hoy día la situación que estamos viviendo el éxito del programa a hoy día desaparecido por que no tenemos que hacerla así que ahí le encargamos a la directora no cierto que haga el análisis junto con la Soledad para ver de qué manera se puede volver a retomar esto no se me ocurre en estos momentos pero para que lo analice como lo ha pedido la comisión para revisar digamos como continuamos con este programa de vacunación y todo lo demás para terminar segundo efectivamente podemos hacerle análisis por que nosotros vamos a hacer análisis para que lo tenga en cuenta también Daniela como generamos estos y el tema de las licitaciones eso lo desconozco no se en que esta Daniela

SRTA. DANIELA CHACON

Alcalde le enviamos un oficio con Soledad Villar a la directora de secplac Soledad Rubio ellos tenían las licitaciones el programa pertenecía a secplac para que nos puedan apoyar con el tema de las licitaciones ayer le envíe un oficio a Soledad Rubio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto mándelo con copia a mí para hacer seguimiento tenemos el tema de la misma comisión

CONCEJAL MOYA

No don Oscar este mismo tema como yo participe de la comisión destacar que el operativo se puede seguir haciendo ayer lo conversamos y el operativo se puede seguir haciendo ya que lo que se atiende son las animales no las personas creo que las personas podrían ir dejar su perro

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

amararlos y las personas a lo mejor retirarse y tener la distancia suficiente y dentro de todo los veterinarios lo van tomando lo van pinchando y lo van pasando o haciendo entonces sobre todo el tema de la mercadería también creo que para comenzar con el tema de la tercera edad creo que es súper importante lo que decía la concejal maría José que de repente son la única compañía que tienen las persona si muchas veces tampoco escasos recursos creo que sería muy bueno de esa manera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo invito para que lo podamos analizar me parece

CONCEJAL AGUIRRE

Y si se podría revisar los fondos de mascotas protegida por favor los fondos de mascota protegida que se les da al municipio se pueden revisar por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí me pillo yo, pero lo puedo revisar vale

CONCEJAL MOYA

Lo ultima era que se había dicho que era momento de llegar a los perros que están en la calle para tratar en primeras instancias ver la posibilidad con estas personas que se están encargando de los perros callejeros y no llegar alimentar nosotros los perros callejeros de la comuna hay muchas instituciones y de repente jóvenes

SR. PABLO ROJAS

Enfrentar la cantidad de problemática de inundaciones que no estaban estipuladas exclusive todas habrán visto en la prensa la escalera que parecía cascada y eso tenía relación a que la cantidad de agua caída en metros cúbicos por segundo supero por 20 min a nivel regional lo esperado y eso hizo colapsar las estructuras que por ingeniería evacuaron más agua de la que necesitaban sin generar daños a las estructura es importante destacar hoy día todo lo que es la quebrada las petras opero el ducto en excelentes condiciones por su puesto evidencio que la falta de colectores secundario de los alerces calle que está al lado de la quebrada las petras es lo que provoca que se sobrepase el agua que está dispuesta para estos ductos de evacuación junto a la escalera pro que hace inminente y necesario yo no voy a dejar de plantearlo la necesidad de pavimentar y poner ductos secundarios en esos sectores mas allá de opiniones de estéticas por que es necesario poder evacuar esas agua lluvias en los casos específicos como este caso de temporales o lluvias que pasan lo establecido también le puedo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

contar que son 8 los arboles caídos en la misma jornada estuvimos en socavamientos en calles que se estaba ejecutando los trabajos de más de 1 metro y medio de profundidad hubo una lluvia que supera la cantidad de agua que esperábamos que llegara pero se pudo accionar todos los protocolos y mecanismos para que siguiéramos prestando el servicio incluyendo las dificultades que se presentaron chiquita trabajo con mas de dos móviles a nivel regional estaban en todas partes pero tuvo dos en Concón porque constantemente se cayo la energía en algunos sectores de la comuna y también Esvál estaba con sus equipos de emergencia operativa estábamos sincronizado hoy día si bien termino el lunes estamos trabajando en los efectos de esa emergencia ya llevamos 600 sacos hecho a hay más de 250 puestos hoy día nos coordinamos durante esta emergencia se constituyo la directora de medio ambiente que estuvo con nosotros trabajando en toda la organización de los equipos y hoy día también en el desafío pos evento como bien lo decía el conejal la crisis dura hasta que se establece el orden nuevamente hoy día recién pudimos establecer el orden pudimos evacuar el agua necesaria en las posas porque sabemos que viene otro frente y ayudar hacer los catastros correspondiente y derivar a dideco todas las solicitudes que se han generado `pudimos visitar todos lo que pidieron ayuda a noche si bien la solución muchas veces no es la que ellos esperaban que le cambiaron un techo y eso no se puede hacer de esa forma si pudimos acudir a todas las llamadas también tuvimos fuga de gas con todo esto

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

alcalde disculpa Pablo, pero se cumplió la hora

SR. PABLO ROJAS

perfecto no hay mas

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

muy bien señores concejales

CONCEJAL ORFALI

Perdón alcalde tenía un incidente si no la próxima semana con una exposición lo creo relevante el tema de la feria tenemos todo un plan de contingencia para la feria, pero no se dio y con el tema del retiro de las personas que estaban arriba en el santa Isabel me gustaría conocer de lleno y cual es la proyección y la planificación

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

creo que es la preocupación de todos ustedes bien saben lo que hemos planteado en otras oportunidades en este momento para su información se esta adquiriendo todos los materiales ha demorado esa situación de la adquisición de materiales justamente producto de la epidemia porque los productores de estos elementos que se están comprando están teniendo problemas en abastecimiento en su trabajo porque Pablo lo puede explicar lo vamos a dedicar estos minutos Sra. Liliana

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

habría que tomar el acuerdo en votación 10 minutos mas acuerdo 128

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

este es un tema que se ha planteado y se ha colocado en las redes y creo que es importante que ustedes tengan toda la información clara nosotros no hemos descartado el tema de reactivar la feria es mas estamos trabajando en esa situación lo dije la otra vez logramos sacar la forma y se inicio una vez que se firmo esto para ver si había no conformidad en los feriantes se concordó que se iniciaban las compras de los materiales y eso es lo que nos ha demorado para poder habilitar y eso es lo nos ha demorado independiente a la fiscalización a lo que se ha producido como efecto colateral cierto de esta situación de instalaciones de estas feria irregulares donde ha habido fiscalización también tienen sus pro y contras porque la gente también necesita trabajar pero hoy día uno ve también esta situación en el aspecto que ya hay varios municipios que han tenido que cerrar sus ferias producto de la situación que está pasando nosotros si la vamos abrir queremos abrirla en las mejores condiciones sabemos lo traumático que es a sido pero también se nos ha demorado el tema de la adquisición ahí Pablo puede informarles más abiertamente pero quiero eso es en general Pablo

SR. PABLO ROJAS

perfecto si efectivamente ya se ordenaron las compras están todas ordenes de compras ejecutadas para el trabajo de la feria y poder abrirla en condiciones que garantice la seguridad mínima a los feriantes y a lo vecinos a los conconinos que puedan asistir en ese contexto la empresa nos contesto y tuvimos que prestar inclusive una coordinación para que le dieran un permiso para que pudieran trabajar los trabajos que están haciendo las empresas en Santiago están vinculados a las ordene de compras y con eso le extienden los permisos de trabajo y garanticen que los que están operando ahí no solo sean un algo para la foto sino que garantice que hay un riesgo menor de contagio también se están adquiriendo lavamanos que son los que van a estar puestos en distintas partes aforado vale decir con una autorización del seremi de salud en que nadie mas puede entrar en esa zona las calles van a estar cerradas protegidas ya coordinadas

con la infantería de marina toma de temperatura ya se adquirieron los termómetros que son los que toman las temperaturas en los accesos y tenemos también todos los elementos de protección para las personas y también les pedimos a ellos como elementos de protección de personas esas batas que los protegen guantes mascarillas full face que es el que protege la cara hay ciertos de esos nosotros tenemos por si alguien no lo lleva para poder entregarlos y así evitemos que haya riesgo mas allá de eso en función de lo que nos encomendó el alcalde también trabajamos con Rodrigo rojas que es la fomento y producción de la municipalidad en contactar a los otros digamos a las personas que están haciendo hoy día el trabajo de feria que son de concon sin autorización los que fueron fiscalizados para que no puedan estar en la vía publica por el riesgo que eso significa indistinto a eso estamos viendo una mecánica de poder gestionar que se puedan poner en otros sectores de la comuna con un permiso indistinto a lo que hacen las ferias que está autorizado hoy día en el convenio que se firmo con la feria viene un protocolo covid dentro del convenio y ellos lo están ya lo firmaron y lo validaron y nos gustaría que la feria pudiera funcionar este sábado pero no va hacer así falta para que lleguen los equipos pero cuando lleguen van a poder operar durante todo el tiempo en condiciones seguras y la fiscalización covid que nos decía la concejal se ejecuto por instrucciones de la jefatura de zona de carabineros mas las fiscalizaciones que hemos hecho nosotros y que ha hecho inspección ellos están todos montados en algún momento pero el juzgado no los está citando a comparecer por lo tanto pueden seguir siendo citados constantemente pueden seguir siendo multados constantemente pero no sé el va a prohibir desde el tribunal la participación en la vía publica en cambio hoy día que y tenemos un fiscalizar con las competencias de la seremia se va a poder fiscalizar en función de sumarios sanitarios si es necesario para evitar el riesgo del resto de la población

CONCEJAL MARINETTI

alcalde puedo decir algo yo mande una carta a usted con el mismo problema y a mi lo que me preocupa es el alto número de vendedores que hay en algunas calles de nuestra comuna si son vecinos podrían obtener permisos ambulante porque debemos ordenarlos lo que esta pasando aquí en chile y en todas partes la pandemia nos afecta a todos entonces yo quisiera que a los vecinos que necesitan debemos buscarles soluciones para que trabajen ordenadamente como decía Pablo con algún permiso de ambulante porque saben que porque nosotros hemos visto yo no salgo pero me cuentan que hay mucha gente que no es de concon entonces nosotros a los que tenemos que favorecer es a nuestra población que lo esta pasando mal y una manera de llevar plata a su casa y de ver sus problemas y

solucionar en algo sus problemas es trabajar en esto entonces yo creo que a esa gente tenemos que ayudar

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

de todas maneras tiene toda la razón la concejal Marinetti porque lo que hemos detectado y lo hemos hablado con las autoridades policiales en la reunión que hemos tenido con el prefecto en la unión que hemos trabajado con seguridad de viña y Concón ha sido fundamental también claro no sabemos cómo pasan gente de otros lados por lo tanto el control hoy día está siendo mucho más estricto a la gente no le gusta mucho eso pero a la larga si nosotros pasamos a cuarentena esto va ser peor aun el tema de la fiscalización así que lo que estamos haciendo es justamente separar aquella gente que es de Concón que realmente necesita y que podemos incluso se ha hecho gestiones para poder salir a vender a las casas los que tienen vehículos que puedan vender en forma directa los comerciantes pero se ha detectado que ha llegado mucha gente de afuera por ejemplo una de las fiscalizaciones que hizo tanto carabineros como nuestro equipo habían hasta camiones faenando pescado ahí mismo en el lugar venían de la caleta portales ahora como ingresaron eran las consultas de cómo si están haciendo todas estas por tener una comuna en cuarentena al lado también nos está produciendo esa problemática entonces queremos privilegiar a la gente de Concón generando estas opciones de colocarlos en su casa en fin pero no ha sido fácil esta es una situación que ustedes ven el todo el país yo hoy día escuchaba al alcalde de Cartagena que hizo un tremendo trabajo de mejoramiento de su feria para cuidarse justamente y los pik que les está subiendo a Cartagena lo decía el mismo alcalde producto de que san Antonio esta en cuarentana y le esta generando una problemática y que cual es la determinación lo informo hoy día delante del seremi y le pidió ayuda y fiscalización porque no tenemos fiscalizaciones de parte del seremi están cerrando la feria y varios mas producto de que la gente sale igual no es fácil queremos llegar si se ha demorado esta la instalación de la feria yo les quiero decir con mucha franqueza no es que no queramos se nos ha producido primero había que sacar el acuerdo luego de tener el acuerdo compramos las cosas porque si comprábamos las cosas y no teníamos el acuerdo no tenía sentido digamos hacerla porque iba a ser una obligación sin embargo hoy día están de acuerdo y empezamos a comprar las cosas pero nos encontramos con las compras que y que sin duda nuestra obligación es poder sacar adelante esta situación

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Alcalde se cumplió la hora nuevamente

CONCEJAL MOYA

lo que pasa el tema de la feria yo creo que no va a solucionar nada el problema de la calle cuando empezamos con esto yo lo dije aquí y a las personas por mas que le saquen multas van a seguir en la calle entonces yo creo que una cosa es ordenar los sectores

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Alcalde

CONCEJAL MOYA

y también me sumo a lo que dijo la Sra. Adriana que yo también dije podríamos ordenar de esta forma cobrar por ellos también tienen que pagar igual que los negocios están haciendo remuneración entonces

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

a eso es lo que tenemos que llegar en ese levantamiento por eso se han hecho estas fiscalizaciones y se han chequeado para saber si es de Concón o no

SR. PABLO ROJAS

se han empadronado para saber quiénes son de Concón y quienes son de afuera como lo decía bien el concejal hay gente que es de concón y hay gente que llegó de afuera y con carga pesada de venta digamos

SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Alcalde se cumplió el horario

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

ya ok para mí era súper importante entregar esta información producto de lo que apareció en la prensa y todo lo demás pero quiero que sientan que entiendan que estamos encima de esta situación creo que no fue fácil la determinación de que no funcionase una feria tratar de frenar pero el daño colateral como se dice fue que la gente necesita tener su fuente de trabajo pero a esto se sumó mucha más gente que no la teníamos tampoco en la comuna así que en el tema de la fiscalización para la información además de la información que el entregó el director de salud el seremi recién está autorizando a que un funcionario en comisión de servicio ya recibió la capacitación y estamos en espera de la documentación su carnet para salir a la fiscalización a terreno con los equipos de seguridad rentas

CONCEJAL VALDOVINO

Cuanto se está invirtiendo en la feria Sr. presidente

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

le entregamos la información de todas maneras eso lo entregamos la otra vez se lo volvemos a entregar concejal muchas gracias que descansen se cierra la sesión

María Liliana

Espinoza Godoy

MARÍA LILIAN ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado digitalmente por María Liliana Espinoza Godoy
Nombre de reconocimiento (DN): cn=María Liliana
Espinoza Godoy, o=Asesoría Jurídica Municipal
Especializada, ou=Abogada,
email=mlspinoza.abog@gmail.com, c=CL
Fecha: 2020.07.07 13:07:40 -04'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2020.009.20067